

MANUAL DE SISTEMAS DE PAGO CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 153

1 3 ABR. 2015

Fecha:

Destinatario:

Entidades Autorizadas Sistema CEDEC, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República.

ASUNTO:

2:

SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEOUES

Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO - CEDEC

Apreciados señores:

Por medio de la presente estamos remitiendo la Circular Reglamentaria Externa DSP-153, la cual sustituye la Hoja 2-A1-53 del Anexo 1 y la Hoja 2-M3-10 del Anexo 3 del 13 de agosto de 2014, correspondientes al Asunto 2: "SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO - CEDEC" del Manual del Departamento de Sistemas de Pago.

Las mencionadas Hojas se sustituyen con el fin de informar la vinculación al CEDEC a partir del 8 de Abril de 2015 de la entidad MUKLTIBANK S.A., con el código de compensación 64.

Atentamente,

Gerente Ejecutivo

UÍN BERNAL RAMÍREZ Subgerente de Sistemas de Pago y Operación Bancaria



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 153 ANEXO No. 1

1 3 ABR. 2015

Fecha:

ASUNTO: 2: SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO –CEDEC-

Tabla No. 2. Códigos de Ruta				
Código	Oficina	Departamento		
0000	Cuenta Naciona	al		
0001	Bogotá	Cundinamarca		
0002	Medellín	Antioquia		
0003	Cali	Valle		
0004	Barranquilla	Atlántico		
0005	Bucaramanga	Santander		
0006	Manizales	Caldas		
0007	Cartagena	Bolívar		
0008	Pereira	Risaralda		

Tabla No. 3.				
Códigos de Transito				
Código	Nombre Entidad Financiera	Cuenta Nacional		
00	BANCO DE LA REPUBLICA	**		
01	BANCO DE BOGOTA	SI		
02	BANCO POPULAR	SI		
06	BANCO CORPBANCA	SI		
07	BANCOLOMBIA	SI		
09	BANCO CITIBANK COLOMBIA	SI		
10	BANCO GNB COLOMBIA S.A.	SI		
12	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	SI		
13	BBVA	SI		
14	HELM BANK	SI		
19	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	SI		
23	BANCO DE OCCIDENTE	SI		
32	BANCO CAJA SOCIAL	SI		
40	BANCO AGRARIO	SI		
51	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SI		
52	AV VILLAS	SI		
53	BANCO WWB S.A.	NO		
58	PROCREDIT	SI		
59	BANCAMÍA	SI		
60	BANCO PICHINCA S.A.	SI		
61	BANCOOMEVA	SI		
62	BANCO FALABELLA S.A.	SI		
63	BANCO FINANDINA S.A.	SI		
64	BANCO MULTIBANK S.A.	NO		
65	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. – BANCO SANTANDER	NO		
66	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	SI		

*** Los cheques del Banco República serán pagados en cualquier plaza independientemente del código de ruta que tengan.







CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 153 ANEXO No. 3

1 3 ABR. 2015

Fecha:

ASUNTO: 2: SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO –CEDEC-

APÉNDICE 3

PLANILLA BILATERAL CEDEC CANJE O DEVOLUCIÓN A NIVEL NACIONAL

Entidad Librada	Nombre Entidad Financiera	Valor
00	BANCO DE LA REPUBLICA	
01	BANCO DE BOGOTA	
02	BANCO POPULAR	
06	BANCO CORPBANCA	
07	BANCOLOMBIA	
09	BANCO CITIBANK COLOMBIA	
10	BANCO GNB COLOMBIA S.A.	
12	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	
13	BBVA	
14	HELM BANK	
19	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	
23	BANCO DE OCCIDENTE	
32	BANCO CAJA SOCIAL	
40	BANCO AGRARIO	
51	BANCO DAVIVIENDA S.A.	
52	AV VILLAS	
53	BANCO WWB S.A.	
58	PROCREDIT	
59	BANCAMÍA	
60	BANCO PICHINCA S.A.	
61	BANCOOMEVA	
62	BANCO FALABELLA S.A.	
63	BANCO FINANDINA S.A.	
64	BANCO MULTIBANK S.A.	
65	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. – BANCO SANTANDER	
66	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	
	TOTAL	



